



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLEÑAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-156-LP12 "CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO DE LA PROVINCIA DE HUASCO".

VALLENAR, Octubre 23 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° : 6249 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4770 de fecha 09 de Agosto de 2012, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

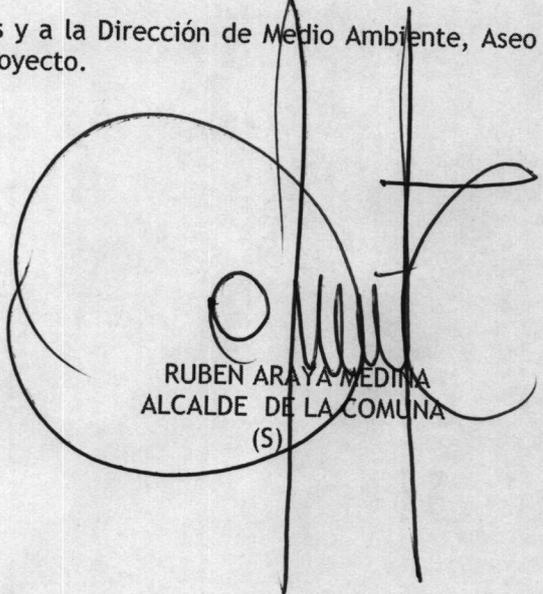
DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-383-SE12 de la oferta "CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO DE LA PROVINCIA DE HUASCO" a EMPRESA K.D.M. S.A., RUT N° 96.754.450-7.- por la suma de 1.260.877.102.- (Un mil doscientos sesenta millones ochocientos setenta y siete mil ciento dos pesos). Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Obras Municipales y a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica del la ejecución del proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBÉN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Región de Atacama
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/CCS/JEA/HAC/fle.-